

Orden EDU/255/2020, de 4 de marzo, (BOCyL de 6 de marzo)

CUERPO:	PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD:	EDUCACIÓN FÍSICA
PRUEBA:	PRIMERA PRUEBA. PRIMERA PARTE. SUPUESTO PRÁCTICO
TURNOS:	1 – 2 – 3

Su centro de destino es un IES ubicado en una población rural de Castilla y León de unos 5.000 habitantes, perteneciente a una comarca con municipios cada vez más vacíos y envejecidos y bastante dispersos entre sí, que nutren al centro de alumnado.

La localidad donde está situado el IES mantiene un cierto número de comercios y tiene un pujante sector de hostelería. Esta concentración de servicios, otorga al municipio una vida social, cultural e incluso deportiva beneficiosa para el IES, puesto que la oferta que emana a este nivel es aprovechada por su alumnado y profesorado, si bien provoca heterogeneidad en su consumo. El alumnado residente en el municipio cabecera de la comarca, que representa un 57% del total del centro, consume la cultura y el deporte ofertado desde el Ayuntamiento, especialmente en forma de escuela de música, escuela de teatro y escuelas deportivas; mientras que el otro 43% del alumnado, al residir en poblaciones alejadas, tiene mayores dificultades para acceder a esta oferta.

Además de lo reflejado en el párrafo anterior, del centro hay que destacar dos aspectos importantes que deben ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar cualquier estrategia de intervención educativa:

1. El elevado porcentaje de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: el 12% de los matriculados en la etapa de ESO están dados de alta en la aplicación de atención a la diversidad (ATDI).
2. De entre las líneas pedagógicas del Proyecto Educativo, las más significativas son: (a) la inclusión educativa, (b) la mejora de resultados, (c) la utilización y uso adecuado de las TIC, (d) la generación y consolidación de hábitos saludables y (e) el desarrollo competencial del alumnado.

Como espacios que puedan guardar relación con el caso que nos ocupa, destacamos: dos aulas equipadas cada una de ellas con 18 ordenadores, una biblioteca, un salón de actos, un gimnasio de 25 x 15 metros y dos pistas polideportivas exteriores. El material didáctico con el que cuenta el Departamento de Educación Física es el estándar de un centro de secundaria.

Entre otros grupos, usted es profesor de Educación Física de **3º de ESO B**, que tiene clase de esta asignatura los martes a primera hora (08:45 h.) y los viernes a tercera hora (10:35 h), dándose la circunstancia de que los martes, el grupo de 2º ESO A también tiene Educación Física, impartida por otro compañero del Departamento.

Orden EDU/255/2020, de 4 de marzo, (BOCyL de 6 de marzo)

Con estos condicionantes, **diseñe una Unidad Didáctica** para el grupo de 3º ESO B, relacionada con el **Calentamiento**, que integre **5 sesiones**, haciendo especial alusión a cómo trabajar los **elementos transversales**, y a cómo desarrollar y evaluar las **competencias clave** en la Unidad. Esta Unidad Didáctica será abordada en el mes de septiembre al objeto de sentar las bases de lo que durante el resto del curso debe ser la activación del alumnado en las clases de Educación Física, contribuir a generar hábitos preventivos ante la práctica de actividad física y posibilitar la transferencia de estos aprendizajes al tiempo libre de los alumnos y alumnas.

Tenga en cuenta que el grupo de 3º ESO B está formado por 26 alumnos (8 de ellos pertenecen a PMAR), de los cuales uno tiene Educación Física pendiente del curso anterior y otro tiene sobrepeso. Además, y según el ATDI del centro, una alumna es ACNEE (con un nivel de competencia curricular de 5º de Ed. Primaria y adaptaciones curriculares significativas en Lengua castellana y Literatura, Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química e Inglés) y una alumna, recién llegada de Marruecos, desconoce por completo nuestro idioma.